



01 de septiembre de 2022

ADJUDICACIÓN POSTERIOR (READJUDICACIÓN)

Por medio de la presente, el Departamento de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República, notifica que en el proceso No. PROCURADURIA-DAF-CM-2022-0138, para la adquisición de café y azúcar, bajo la modalidad de Compra Menor, fue adjudicado al proveedor Inversiones YANG, SRL con un monto total de RD\$748,200.00, se declina la adjudicación por escrito debido a que el ítem I correspondiente al Café, no satisfizo las necesidades institucionales.

Atendiendo a lo expuesto, procedemos a contactar al proveedor Importadora COAV, SRL, quien participo en el ítem I por un monto de RD\$789,960, quien acepta la adjudicación y entrega inmediata del bien ofertado.

Hecho en la Procuraduría General de la República, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, al día primero (01) del mes de septiembre del 2022.

Consuelo Zuluaga Jordán
Encargada de Compras y Contrataciones

